

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Portu- gal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimes- tre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.

25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle d'Publicité, rue Caumartin 61; Director M. Lorette.—Anuncios corresponden- cia en España, al Administrador.

25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición.

Teléf. 1.011

Habla el Sr. Martos

Los «Ecos del teléfono» de *El Resumen* nos dan hecho el artículo de hoy.

Un *reporter* del referido periódico se ha tropezado, por una casualidad feliz (así la llama él mismo) con el Sr. Martos, y ha obtenido de él declaraciones políticas, importantes por su procedencia, y porque encierran buen número de ideas que contradicen los excesos de palabra y de pluma a que en estos días se vienen entregando los periódicos y los hombres del partido liberal, más ó menos Ferreras.

El Resumen empieza por hacer constar justamente que, aun cuando el Sr. Martos vive en cierto modo alejado de la política activa, sus juicios tienen ahora, como siempre, influencia grandísima en el desarrollo de la política española.

Entiende el Sr. Martos que no existen diferencias esenciales entre conservadores y liberales en el orden político, desde el momento en que el partido dominante ha aceptado el sufragio universal, el Jurado y la ley de asociaciones.

«Si vinieran demostraciones—dice—de que el partido conservador falsea lo que constituye el derecho común del nuevo estado jurídico, parecería la distancia en el orden político entre las dos agrupaciones que alternan en el poder.»

No podría el Sr. Martos, aunque en su poderoso talento se lo propusiera, hacer mejor que lo hace en el párrafo que antecede el proceso de la política fusionista de oposición: porque al decir «si viniesen demostraciones» quiere consignar, y consigna, que tales demostraciones no han venido, y desmiente de la manera más clara, rotunda y terminante á los que hacen la oposición á toda costa y sin reparar en medios.

En el orden económico, tampoco encuentra el Sr. Martos que hay grandes diferencias entre liberales y conservadores, y consigna bien á las claras su falta de fe en las promesas del Sr. Sagasta, de las cuales dice que tropezarán con muchas dificultades.

No nos parece que en este punto esté en lo justo el ilustre orador.

En materia económica, hay entre conservadores y liberales una diferencia esencial: la de que estos últimos aumentaron desmedidamente los gastos, mientras que los primeros han hecho, hacen y harán cuanto en su mano esté para contener y disminuir los gastos, y piensan en la manera de reforzar los ingresos, para conseguir, ó aproximarse al menos en cuanto sea posible, á la ansiada nivelación de los presupuestos.

Después de recordar que en el asunto de la amnistía no pudo, por más que hizo, arrancar declaraciones á los Sres. Sagasta y López Domínguez, dice el Sr. Martos que sobre sus relaciones con el partido liberal no puede adelantar ningún proyecto, y que deja al tiempo y á las circunstancias la resolución de las cosas.

También habló el Sr. Martos de los partidos republicanos, dedicando al asunto los siguientes párrafos, que merecen ser reproducidos para conocimiento de nuestros lectores.

He aquí los términos en que *El Resumen* las reproduce:

«La conversación cayó después—añade el colega—sobre las declaraciones últimamente hechas por el Sr. Salmerón, y á propósito de ellas dijo que las masas socialistas viven fuera de todas las formas de Gobierno, y que se engañan los republicanos si creen que cuentan con aquellas.

Los problemas sociales no se van á resolver porque se vaya la Monarquía y venga la República.

Las necesidades que sienten las clases trabajadoras se irán satisfaciendo poco á poco, é interesa satisfacerlas á todos los partidos y á todas las instituciones.

No sé por qué le sorprende al Sr. Salmerón que las Compañías de ferrocarriles y los banqueros apoyen á la Monarquía, pues la Monarquía, por el hecho de existir, ofrece más facilidades, más medios, orden, en una palabra, que no puede ofrecer el desconocido, las ideas nuevas, que, penetrando primero legalmente y después por la violencia, trastornan el organismo y las funciones todas de la vida nacional.

No es, por tanto, extraño que los hombres de negocios apoyen aquí á la Monarquía, como en Francia apoyan á la República.

Otra ilusión del Sr. Salmerón—dice—es el haber herido de muerte la influencia carlista en las Provincias Vascongadas con la propaganda republicana.

El partido carlista, como los monárquicos de la vecina Francia, está con encido, encanizado, neutralizado por la sabia política de León XIII, política cuyos resultados se están manifestando en España, aunque no tan francamente como en Francia, donde los monárquicos empiezan á deponer sus odios y hostilidades á la República.»

Por esta vez, lo que el Sr. Martos ha dicho

no habrá sido satisfactorio para los fusionistas; ni siquiera habla el ilustre ex Presidente del Congreso de una posible reconciliación con el Sr. Sagasta.

Pequeñeces

El Correo sigue dándole vueltas á la Marcha Real.

Para el colega esto no es música. A pesar de eso desafina de una manera terrible.

Y concede el colega de buen grado que se toque la Marcha Real á los Ministros (porque hay precedentes fusionistas) en el domicilio en donde se hospedan, para que la puedan oír con las zapatillas puestas; pero con lo que no transige *El Correo*, y esto en verdad es grave, es con que se rinda tal homenaje musical á los Ministros en las estaciones.

¡Oh profundo *Correo*! ¡Qué distingues tan luminosos!

Copiemos lo que dice, porque escribe con chispa, y no de tabernero:

«Pero que la Marcha Real se haya tocado al señor Cánovas y á su comitiva en todas las estaciones, á modo de consigna previa!»

Esto de tocar la Marcha Real á modo de consigna previa confesamos que es una grave falta.

Debe tocarse á modo de Marcha Real; nada más.

Descanse el colega; se darán las órdenes.

No hay que dudar que *El Correo* se vuelve más profundo cada día. Dice que el señor Linares Rivas debe ir á Huelva, porque se verifican allí fiestas íntimamente ligadas con su departamento.

Efectivamente; el viaje de Colón tiene ciertas concomitancias con las obras públicas, especialmente con las carreteras.

¡Oh *Correo*!

L'Eclair publica la *interview* que ha celebrado uno de sus redactores con el Sr. Salmerón.

¡Qué cosas dicen que ha dicho D. Nicolás!

Suponemos que será todo una broma pesada del periódico francés.

Ha confundido al Sr. Salmerón con D. Manuel Ruiz Zorrilla, y... francamente, no es justo, porque todavía hay clases.

Entre las muchas cosas que pone *L'Eclair* en labios del Sr. Salmerón, dice que la Monarquía está sostenida por las Compañías de ferrocarriles.

¡Y nosotros, ignorantes, que no sabíamos una palabra!

¡Estamos sobre un volcán!

El día menos pensado se nos subleva la Compañía de Madrid á Astorga, y ¡adiós instituciones!

Esto es grave.

Lo más notable del caso es que *La Justicia* copia el telegrama que publica *El Imparcial* sobre esta *interview*, y no lo da, su contenido, ni como cierto ni como falso.

El colega no lo aplaude (y hace bien) porque sospecha que contiene muchos desatinos.

Pero tampoco lo rechaza (y hace mal) porque supone á su Jefe muy capaz de decirlos. Así paga el demonio á quien bien le sirve.

Ayer circuló entre los Concejales la siguiente proposición:

«Al Excmo Ayuntamiento:

Los Concejales que suscriben, teniendo en cuenta los grandes beneficios que para el vecindario de Madrid han de seguirse de la presencia en Huelva, Sevilla y Granada de la Comisión nombrada al efecto, y considerando las molestias y perjuicios que sufrirán los dignos individuos que la componen, así como también lo exigido de la cantidad entregada á los mismos para gastos de viaje y representación; considerando además el próspero y brillante estado de la Hacienda municipal, al Ayuntamiento proponen:

Primero. Que para los gastos de viaje y representación de la Comisión nombrada, se consigne una cantidad que no exceda de quinientas mil pesetas.

Segundo. Que se signifique al Gobierno de S. M. á los referidos Concejales para las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, libros de gastos, como es su uso.»

Madrid 7 de Octubre de 1892.

Parece que estaban decididos á votarla; pero el Sr. Bosch fué llamando uno por uno á todos los Concejales, y les dijo al oído:

—Pero, hombre, ¿no comprenden ustedes que eso es guasa?

Entonces lo comprendieron, y la desecharon.

¡Se han salvado en una tabla!

El carro de paja y el arca de aceite

Pocos asuntos tan pringosos y expuestos á mancharse habrá como este en que vamos á ocuparnos.

Un periódico publicó hace tres ó cuatro días la noticia de que al entrar por el fiolato de consumos llamado de Valencia un carro cargado de paja, fué detenido por los vigilantes de servicio, que, al ir á atorarlo, hallaron una arca que en unos envases contenía 145 kilos de aceite.

Quisieron, en cumplimiento de su deber, decomisar aquel matute, y el portador del carro, en el acto, ó pasado un corto espacio de tiempo, se dió maña para conseguir el libre paso del carro.

Dícese que exhibió un volante firmado por el Sr. Escartín, Secretario particular del Alcalde de Madrid, volante en que se decía no se pusieran obstáculos á la entrada del carro ni á otro que vendría cargado de muebles, que debía pasar sin sufrir registro.

He aquí los hechos, relatados por varios periódicos.

El hecho, tal y como queda expuesto, constituye una falta grave, un escándalo enorme; pero vamos á desnudar los hechos y á deslindar terrenos.

El señor Marqués de Arenzana, hombre honrado como pocos, amante de la nombradía de su partido, cumplió con su deber instruyendo rápidamente el oportuno expediente... y ¡aquí te quiero, escopeta!

El Liberal, periódico imparcial si los hay, de lo cual darán prueba cumplida sus campañas famosas, ha tomado el asunto por su cuenta, y nosotros tomamos sus trabajos, sueltos y artículos, para hacer éste, puesto que nos dará hecho el trabajo.

Según las voces que primeramente corrieron, un ordenanza del Alcalde, acompañando al carro, entregó un volante firmado por el Sr. Escartín, en que se decía se dejara paso franco, etc.

Al poco tiempo, en el mismo día casi, se supo que el volante no había sido visto, sino oída su lectura.

Luego ya se rebajó la tara, y se declaró en el expediente que la orden fué dada por teléfono por una persona que dijo ser el señor Escartín, pero quien recibió la orden no reconoció la voz.

El vigilante del resguardo del Mediodía que recibió el recado para que lo transmitiera al fiato de Valencia, en su declaración dijo que envió un volante al último, especificando que la orden de paso la daba el señor Escartín.

Y un individuo de la Comisión de Consumos le preguntó:

—¿Y usted conoció la voz del Sr. Escartín?

A lo que contestó el declarante que no; pero que quien le hablaba le dijo: «Soy el Sr. Escartín.»

El señor del Peso y el Sr. Lobato, fiel y atorador respectivamente, jefes del fiolato, han leído los dos la carta ó volante, pero no se ponen de acuerdo en quién la recibió, y resulta que, á pesar de ser un ordenanza del Ayuntamiento quien llevó el volante, de haberlo llevado asimismo un ordenanza de don José Olvico, fué una orden dada por teléfono á un vigilante del Mediodía, y escrita por este mismo vigilante, á pesar de todo lo cual se asegura por el señor Marqués de Arenzana, que ha visto la carta del Sr. Escartín, y hay quien dice que hasta la tiene en su poder.

Y luego de sabido todo esto, solo cabe exclamar:

—¡Señor, Señor! ¿Quién miente aquí? ¡Por qué todos no han de decir verdad, diciendo todas cosas diferentes y opuestas en el mismo asunto!

Y vamos á otra cosa.

El Sr. Escartín es un Secretario particular... como son todos los secretarios particulares, si nos sujetamos al Diccionario de la Academia, al llamado de autoridades, y al de Roque Barcia, puesto que secretario es:

Sujeto á quien se encarga la escritura de cartas, correspondencias, manejo y dirección principal de los negocios y asuntos de la persona que lo necesita; y por lo tanto la *estupefacción* que, según parece, se apoderó de los que oyeron decir al Sr. Bosch que el señor Escartín era quien le escribía las cartas, pide única, exclusiva y misericordiosamente una lección de lengua castellana.

Y ahora, vamos á otra cosa.

Suponiendo que el volante hubiera existido, vamos á ver el negocio.

El aceite paga veinte céntimos de derechos por litro, y por tanto, ciento cuarenta y cinco litros habrían de pagar veintinueve pesetas, á repartir entre un hombre que ocupa cierta posición notoria, como el Sr. Escartín, y que por esto perdería su puesto al lado del Alcalde, y el dueño del aceite, que algo había de ganar.

Supongamos que el otro carro (que no ha parecido), viniera cargado con otros tantos kilos de jamón, el artículo que más paga-cuarenta céntimos kilo), y tendríamos cin-

uenta y ocho pesetas, es decir, una total ganancia de cuarenta y tres pesetas con cincuenta céntimos, y la convicción absoluta de que el Sr. Escartín es un imbécil, puesto que para cometer un fraude, firmó un volante con su nombre y el timbre del Ayuntamiento, que vale tanto como ponerse el mismo en evidencia.

Y también hemos de considerar que los señores del Peso y Lobato han faltado á su obligación, sea ó no cierto el volante tan repetido, al obedecer órdenes de quien no puede dárseles, porque en estos asuntos el Secretario particular no es nadie absolutamente.

Por este procedimiento, cualquiera llama por teléfono al Ministro de Hacienda y le dice:

—Soy el Secretario del Presidente del Consejo. Mándeme usted diez mil duros.

Y sin más ni más, allá van las cincuenta mil pesetas.

De todo lo cual resulta un chanchullo cometido por cualquiera, un nuevo escándalo, una campaña más y una ligereza por parte de muchos individuos, la cual ligereza puede desconceptuar á gente honrada, y nos pone en ridículo.

El Secretario del Alcalde comete una falta grave, y el Alcalde le defiende; todo por cuarenta y tres pesetas, cincuenta céntimos!

Y ya que de chanchullos se habla, ¿no se pueden ver los expedientes de servicios de algunos de los declarantes?

¿Y no tiene responsabilidad y castigo eso de obedecer órdenes dadas por quien no las puede dictar?

Esto sí que puede resultar un problema de bien fácil solución para la Comisión de Consumos.

El viaje de la Corte

Salida de SS. MM.

A las ocho y veinticinco minutos de la noche de ayer salieron de Madrid, con dirección á Sevilla, SS. MM., acompañadas de SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa.

Desde mucho antes de la hora señalada para la salida del tren, los espaciosos andenes de la nueva estación del Mediodía estaban completamente ocupados por infinidad de personas distinguidas que allí habían ido con objeto de despedir á las augustas personas, dándoles de este modo una nueva prueba más de su adhesión y respeto.

SS. MM. y AA. descansaron breves momentos en una sala lujosamente adornada con colgaduras y plantas, y desde ella pasaron al andén y entraron en el coche-salón á los acordes de la Marcha Real y los vivas, que fueron unánimemente contestados.

S. A. R. la Infanta doña Isabel ha despedido también á los egregios viajeros.

Larga tarea sería la de citar los nombres de cuantas personas hemos visto en la estación; baste solo decir que allí han estado todos los Ministros residentes en Madrid, de uniforme, las autoridades civiles y militares, el Obispo de Madrid-Alcalá y muchos hombres políticos afiliados á las distintas agrupaciones monárquicas, y no pocas señoras.

Acompañando á la corte, han ido en el tren real la Condesa de Sástagó, la Duquesa de Bailén, la Marquesa de Miraflores, la Condesa de Mirasol, las marquesas de Peñaflobrida y Martorell, los Duques de Medina Sidonia y de Sotomayor, el Ministro de Estado, el Conde de Sepúlveda, el General Cuenca, los ayudantes Sres. González Solesio y Urquiza, los Doctores Ledesma, Riedel y Pontes, el introductor de Embajadores, Sr. Zarco del Valle, el jefe de sección del Ministerio de Estado, D. Arturo Bague, el jefe de Telégrafos de Palacio, Sr. Campos, y los oficiales de la Mayordomía y de la Intendencia, señores Losa y Torres.

Una compañía del regimiento de infantería de Zaragoza, con bandera y música, hizo á SS. MM. los honores de ordenanza.

El tren real es el primero que ha salido de la nueva estación del Mediodía.

Hoy, á las diez y diez minutos, llegarán á Sevilla las reales personas.

En Sevilla.

El programa definitivo de las fiestas que han de celebrarse en la capital de Andalucía dice así:

«Sevilla á SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y su augusta madre la Reina Regente.—Sevilla á Cristóbal Colón en el cuarto Centenario del descubrimiento de América.—Octubre 1892.

Solemnidades y festejos que el excelentísimo Ayuntamiento, Corporaciones, Sociedades é Institutos civiles y militares de Sevilla tendrán el honor de ofrecer á Sus Ma-

jestades y AA. RR. con motivo de su próxima visita á esta ciudad para conmemorar el cuarto Centenario.

En la mañana del día en que lleguen Sus Majestades, recorrerá la población una gran diana militar, anunciando tan fausto suceso. El Ayuntamiento en corporación hará un respetuoso y solemne recibimiento, y se cantará un *Te Deum* de gracias al Altísimo en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de todas las autoridades. Por la tarde y noche, además de las ceremonias oficiales, se verificarán carreras de caballos y aparecerán iluminados los edificios públicos y las plazas de San Francisco y San Fernando.

Al regreso de Huelva de la Real Familia tendrá efecto una solemne recepción. En el mismo día la nao *Santa María* hará su entrada en el Guadalquivir hasta los muelles del puerto, y por la noche se celebrará la función regia en el teatro de San Fernando, dispuesta por la Excmo. Diputación provincial. Los Cuerpos militares de la guarnición efectuarán el magnífico *carroussel* que tiene organizado y la brillante *retreta*, cuyo desfile se espera se dignen practicar SS. MM. desde la Casa Ayuntamiento, para lo cual se hallan convenientemente decorados los salones altos de la misma y dispuesto en la plaza de San Fernando un notable festival lírico, en el que se cantarán himnos y coros dedicados á los Reyes Católicos y Colón.

El día 15 del expresado mes los Reyes honrarán con su asistencia y presidirán la inauguración de las obras para tres escuelas públicas, costeadas por la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad. Después de esto, que se realizará con la mayor ostentación y aparato, SS. MM. serán invitadas á una excursión por el Guadalquivir, en cuyas orillas, así como en el Puente de Isabel II y Paseo de Cristina, lucirá una espléndida iluminación y fuegos artificiales.

La ciudad festejará, con obsequios y afectuosas demostraciones, á los representantes de la Marina nacional y extranjera que concurrán á este puerto con motivo de la venida de SS. MM., en cuyo honor se practicarán actos de caridad, repartiéndose una abundante limosna de pan y bonos para las Tiendas-Asilo y un rancho extraordinario á los presos de la Cárcel y á los acogidos en el Asilo de San Fernando y Hospicio provincial, cuyo gasto costearán, respectivamente, la excelentísima Diputación y el Ayuntamiento.

Las fiestas en honor de Colón serán iniciadas con salvas de artillería y una gran diana militar; con la rotulación de la calle de la Marina, que en adelante llevará el nombre del Almirante; con animadas y divertidas regatas en el Guadalquivir; con la Exposición en el balcón consistorial del retrato de aquel, y con un *Te Deum* y una misa en la Iglesia Metropolitana.

La Real Academia de Buenas Letras, la Sociedad Económica y la Academia de Bellas Artes celebrarán también, respectivamente, el glorioso triunfo del inmortal marino con un lucido certamen literario, abriendo la Exposición de Bellas Artes, repartiendo premios de aplicación á los alumnos y concurriendo á la inauguración de la estatua de Velázquez, incomparable pintor sevillano.

Sevilla 3 de Octubre de 1892.—El Alcalde, Francisco González Alvarez.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Sánchez Pizjuán.

El Real Alcázar se encuentra ya preparado convenientemente para cuando vengán SS. MM. y AA.

En el pabellón destinado á S. M. el Rey están ya colocadas la cama dorada que ha de ocupar el augusta niño y la que usará su aya al lado de ésta.

En uno de los salones que se destinan á SS. AA., al lado opuesto, se hallan también colocadas dos bonitas camas de rica madera blanca, en medio de las cuales se encuentra la que ha de ocupar la dama que las acompañe.

Asimismo está terminada por completo la colocación del mobiliario de las habitaciones que ocupen las damas de Palacio y las personas de la alta servidumbre que vayan con la Corte.

En los jardines se han hecho también bastantes mejoras, para que puedan ser visitados por las augustas personas.

Los históricos baños de Doña María de Padilla han sido limpiados y blanqueados sus bóvedas y paredes, con cuya reforma ha quedado aquel lugar en condiciones de poderse ver con entera facilidad.

En Cádiz.

Ya están terminándose de decorar en el Ayuntamiento las habitaciones que ha de ocupar S. M. la Reina.

En las escaleras se han colocado dos figuras de bronce, que representan dos guerreros y han de servir para sostener los aparatos de gas.

Para alhajar las habitaciones se han recibido en el Municipio: una mesa árabe, dos sillones, un sillón ídem; una sofá grana y oro, dos butacas ídem, diez sillas ídem, dos cortinas y galerías, y una figura para luz de gas, de la señora Marquesa de Angulo.

Se ha recibido asimismo una estatua de Cristóbal Colón, propiedad de la señora viuda de Olavarría, y que será colocada en el primer descanso de las escaleras del segundo patio.

Por los corredores y patio de entrada del Ayuntamiento se han colgado los grandes espejos del Círculo Mercantil.

Las dos figuras negras del Sr. Mora, de que se habla anteriormente, son por todos conceptos notables. Representan dos indios que sostienen en el brazo derecho un águila sobre la cual descansa un artístico jarrón, y en el centro de la base, que es muy amplia, hay otras dos esculturas de dos niños jugando con un instrumento de música.

El salóncito que en la actualidad servía para despacho del Secretario del Municipio se está habilitando para tocador de la Reina.

Las ricas cortinas que han empezado a colocarse pertenecen a la Marquesa de Angulo, y son de peluche azul y raso blanco ramado: un verdadero primor de lujo y riqueza.

También han comenzado a revestirse las habitaciones frente a la sala de baile. La sillera que se está colocando es de seda grana y oro.

Se encuentra ya en Cádiz el coche que han enviado de Jerez para que lo ocupe S. M. la Reina.

Es una carretela antigua de cinco luces y zaga; tiene el juego delantero y el tambor tallado con filetes de oro; los muelles traseros a la ballestilla, que son los más cómodos, y la vestidura es de seda azul.

El carruaje tiene el mérito propio de la época en que fué construido, y, aparte de la comodidad que puede ofrecer por sus condiciones, no tiene ningún otro rasgo notable, ni puede tampoco compararse con un moderno *tandem* de airoso y elegante corte.

También ha llegado un carruaje a la *Dumont*, propiedad de D. Ramón Díaz, de Jerez. Parece que el Casino gaditano y el Club de regatas tratan de establecer dos tribunas en la plaza de San Juan de Dios, para que asistan a ellas las familias que dichas Sociedades inviten.

Los Marqueses de la Garantía han facilitado al Municipio un rico servicio de mesa, de plata, de gran valor.

Ha de resultar brillantísima la iluminación de los buques de guerra en la noche del día 9. Ya se están haciendo los preparativos.

En Granada.

La estancia de la Familia Real en Granada se prolongará un día más de lo que se creyó en un principio.

El día 18 se verificará una corrida de toros, a la que asistirán probablemente Sus Majestades y Altezas, que ocuparán el palco de la Real Maestranza.

La Diputación se propone ofrecer a Sus Majestades, cuando visiten la ciudad de Santa Fe, un *lunch*, instalando al efecto, para comodidad y descanso de la Real Familia y de su comitiva, diferentes tiendas de campaña.

La misma Corporación dará a la Familia Real un almuerzo en el Alcázar árabe de la Alhambra.

Preparativos en Huelva. Bando del Alcalde.

En los sitios de costumbre se ha fijado la siguiente alocución:

«Alcaldía Constitucional de Huelva.—Onubenses: S. M. el Rey D. Alfonso XIII, su augusta madre la Reina Regente, S. A. R. la Princesa de Asturias y S. A. la Infanta María Teresa llegarán a nuestra ría en la noche del próximo día 10, y en los días siguientes honrarán a nuestra ciudad con su presencia.

Las fiestas con que esta ciudad y su provincia celebran el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo tienen digno coronamiento con la presencia de la Real Familia, del Gobierno y altas dignidades de la nación, así como con la cooperación de muchos sabios del mundo que toman parte en las sesiones del Congreso de Americanistas.

Esta Alcaldía cumplirá sus deberes para con los altos poderes del Estado, y no duda que, por parte de todo el vecindario, se hará una entusiasta y respetuosa acogida a Sus Majestades y Altezas, y conmemorando la gloriosa fecha del 12 de Octubre de 1492, en que se descubrió la tierra de América, se repetirán en los días 10, 11 y 12 las mismas manifestaciones de júbilo que se realizaron al conmemorar la célebre partida de los expedicionarios.

Así lo espera vuestro Alcalde.—Huelva 4 de Octubre de 1892.—Ref. del López.»

Nuestros telegramas

El cólera.

París 7.—La Legación de Chile en esta capital anuncia que el Gobierno de aquella República ha adoptado diferentes medidas de precaución para evitar la introducción de la epidemia cólera. Sólo se concederá libre plática a los buques que lleguen a aquellas costas después de una minuciosa inspección sanitaria. Los buques serán sometidos a cuarentena de observación ó cuarentena de rigor, según que sean sencillamente sospechosos ó estén verdaderamente infestados. Esta última cuarentena durará ocho días, sin que en ningún caso pueda evitarse.

Puda Pesth 7.—Ayer ocurrieron en esta localidad 51 invasiones cólericas y 29 defunciones.

Inundaciones en Francia.

París 7.—En los departamentos de Gard y Drome han ocurrido algunas inundaciones con motivo del último temporal de lluvias.

Inundaciones en Italia.

Génova 7.—Las inundaciones ocurridas en las cercanías de esta ciudad han ocasionado daños materiales de mucha importancia.

La expedición francesa en Dahomey.

París 7.—En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Kotonou, en el cual anuncia el coronel Dods, jefe de la expedición francesa en Dahomey, que el día 4 de este mes tuvo un encuentro con los dahomeyanos, cerca de Gebada, y que después de tenaz lucha, que duró más de una hora, el enemigo se vio precisado a huir, dejando en el campo de batalla 200 muertos y 200 fusiles de tiro rápido, que abandonaron en su precipitada fuga.

Los franceses han tenido ocho individuos muertos, cinco de los cuales eran europeos, y 33 heridos, de los que 20 eran asimismo europeos.

La columna volvió a emprender su marcha, llegando por la noche a Poguesa, después de haber destruido las líneas de defensa de los dahomeyanos.

Otro despacho, publicado por el periódico *Le Soleil*, da cuenta del mismo hecho de armas, aunque con detalles que difieren bastante de la versión oficial. En la particular se dice que el combate fué librado en Poguesa, y que duró tres horas, siendo tanto el encarnizamiento de los combatientes, que los dahomeyanos dejaron sobre el campo de batalla 2.000 muertos y que la columna francesa tuvo 19 muertos y 22 heridos.

Es de suponer que la primera de dichas versiones sea la que más se acerque a la verdad, si bien una y otra, y esto es lo esencial, están de acuerdo respecto a los resultados del hecho de armas tan favorable a las nuestras.—*Fabra*.

Ayuntamiento

Con extraordinaria concurrencia de público, como en las sesiones anteriores, comenzó la de ayer, a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Bosch.

Aprobada que fué el acta, el Sr. Gayo preguntó si el Ayuntamiento había sido invitado oficialmente a las fiestas del Centenario que se celebran en Huelva.

El Sr. Bosch le contestó satisfactoriamente.

El Sr. Rincón explicó las frases pronunciadas en otra sesión acerca del material de escuelas, y sin más preguntas se entró en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de distintas comisiones.

Se designó para formar parte de la Junta de asociados a D. Manuel Ibón Martínez, y fueron elegidos Vocales de la Comisión especial de ensanches los Sres. Villanova, Alderete, Llorca, Da Riba y Ruiz Gómez.

El Sr. Bosch dió cuenta extensamente de un proyecto de establecimiento de filtros, que darán 1.200.000 litros por día de agua clara, perfectamente diáfana é higiénica, y que el gasto a que ascenderá la implantación de la mejora, importará 242.000 pesetas.

Hizo constar que muy pronto presentará al Ayuntamiento una Memoria referente al problema de abastecimiento de aguas a Madrid, a fin de evitar conflictos como el ocurrido recientemente.

Manifiestó que no pudiendo desprenderse de su calidad de ingeniero, había planteado la cuestión como si hubiese de resolverla por sí propio, habiendo llegado a una solución, en virtud de la cual se podrían evitar, con un gasto relativamente exiguo, las turbias del canal del Lozoya.

Que la Memoria, como obra exclusivamente suya y ya conocida por los ingenieros del Municipio, la llevará al Ministerio de Fomento, a fin de que en dicho centro se estudie por quien corresponda, y se lleven a cabo las obras por cuenta del Estado, por ser el llamado a efectuar esta construcción.

El Sr. Gayo expone la necesidad de que, toda vez que se ha alterado, con lo manifestado por el señor Alcalde, el texto de la proposición que en la sesión última se presentó, y para, en el caso de que al ir a realizar lo que en ella se proponía, no fuese Alcalde el Sr. Bosch, pedia pasase a estudio de la Comisión la propuesta primera, rogando le dispensara la presidencia si había dicho algo que no le agradara.

El Sr. Bosch S. se está equivocado. Lo dispuesto por S. S. me ha producido una impresión gratísima, porque me divierte, y además, el dejar de ser Alcalde, no crea S. S. que me sería del todo desagradable.

Se terminó este asunto, y se entró en el despacho ordinario. Se retiró un dictamen de la Comisión segunda proponiendo que se aprobaran los pliegos de condiciones para la subasta de un mercado en la plaza de Lavapiés.

Después de gran discusión entre los señores Ramírez Bascan, D. Simón Sánchez y Figueroa Torres acerca del dictamen proponiendo la variación de alumbrado en la Plaza Mayor, fué éste desechado en votación nominal por 12 votos contra uno.

Fuó retirado otro dictamen proponiendo la celebración de un concurso para la construcción y explotación de una nueva casa de vacas en el Parque de Madrid.

El Sr. Figueroa combatió el dictamen de la Comisión de Obras, que propone se rescinda el contrato celebrado para reparación del afirmado del paseo de coches del Retiro.

El Sr. Bosch le contestó haciendo la historia del asunto, y dió que no puede haber en

él el negocio que dice el Sr. Figueroa, toda vez que el mismo concesionario es quien pide la rescisión del contrato con pérdida de la fianza.

Reconoce como ventajosa y más barata la obra por administración, hecho que sometió la Comisión a los Letrados para que dictaminasen acerca de él y a su juicio de modo más concreto que lo que afirma el Sr. Figueroa.

Rectificaron varias veces los Sres. Bosch y Figueroa, y terció en el asunto, defendiendo el informe, el Sr. Rincón.

Por último, se desechó el informe sobre el paseo de coches del Retiro por nueve votos contra ocho.

Poco antes de terminarse la sesión se presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento se alzase ante el Ministro de la Gobernación contra el Alcalde por extralimitación de funciones de dicha autoridad municipal.

La proposición estaba suscrita por los señores Figueroa Torres, Escobar, Ituz Gómez y Rubio.

No se dió cuenta de ella, dejándose sin duda su discusión para otro día. Se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

Las fiestas del Centenario

En Madrid.

El día 12, fiesta nacional, comenzarán los festejos en esta corte con una gran diana, en la que tomarán parte todas las músicas y bandas de cornetas de la guarnición de Madrid, del Hospicio y de San Bernardino.

A las once de la mañana se reunirá, bajo la presidencia del respetable Rector de la Universidad Central, Sr. Colmeiro, los Rectores de Salamanca, Sevilla, Santiago, Zaragoza, Granada, Oviedo y demás Universidades, Directores de Escuelas especiales, Academias é Institutos que figurarán en la numerosa manifestación escolar, a la que concurrirán también estudiantes de la mayor parte de las provincias, de Portugal, Inglaterra, Francia y otros centros docentes del extranjero.

En el mismo día 12 se cantará solemne *Te Deum* en todas las iglesias. El de la Catedral le presidirá el Nuncio de Su Santidad, y serán Prelados asistentes todos los que en dicho día se encuentren en Madrid.

Por la noche habrá en la Cibeles, en la Glorieta de Alonso Martínez y en las Vistillas fuegos artificiales.

Los días 13, 14 y 15 los estudiantes celebrarán fiestas en el Retiro, y visitarán los establecimientos públicos, acompañando a los maestros y discípulos de los centros de enseñanza del extranjero y de provincias, y por la noche se repetirán los fuegos de artificio.

Estarán abiertos para el público los Museos, las Reales Caballerizas, la Armería y demás establecimientos del Estado.

También el día 13 se inaugurará el Congreso pedagógico, pronunciando el discurso de apertura el Sr. Labra.

De regreso ya los americanistas que van a Huelva, en los días 16 y 17 serán recibidos por el Ateneo, Unión Ibero-Americana y diferentes corporaciones que preparan sesiones en su obsequio para estrechar los lazos fraternales entre americanos y españoles.

El día 18 comenzará sus tareas el Congreso Geográfico, y es probable que se celebre una velada en el teatro Real.

En este mismo día y en el 19, se espere inaugurar, si los trabajos están terminados, la Exposición de labores en la Escuela Modelo.

Asimismo, el 19 se hará el reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

El día 20, en que regresará la Reina de Andalucía, se repetirán las fiestas nocturnas de carácter popular en los sitios públicos, existiendo el propósito de que la banda militar mejicana se sitúe esa noche en la plaza de la Cibeles.

El 21 será la inauguración de las Exposiciones Histórico-Americana é Histórico-Europea, a la cual concurrirá S. M. la Reina, el Gobierno, los altos funcionarios palatinos, damas de la Corte, Cuerpo diplomático, representantes de los altos Cuerpos Legislativos y de todo el elemento oficial y Corporaciones, a fin de que revista la mayor solemnidad.

Des de dicha fecha puede decirse que tendrán lugar los festejos más importantes del Centenario, de los cuales daremos amplia idea en plazo breve.

La Exposición Histórico-Americana.

Las salas de los Estados Unidos en la Exposición Histórico-Americana van a sufrir algunas transformaciones por indicación y a ruego del Delegado general, el Sr. Navarro Reverter, a quien inspira por igual para ello el interés de la Exposición en conjunto y el de la gran República americana en particular.

Los comisionados de ésta han invitado al laureado pintor Cecilio Pla para que dirija la decoración de algunas instalaciones, habiendo aceptado tan honroso encargo el distinguido artista.

La guarnición de Madrid.

El Ministro de la Guerra ha visitado la brillante instalación que el Ejército contribuye a la Exposición Histórica, organizada como principal fiesta del Centenario. El espacioso pabellón ofreció magnífico golpe de vista, y la rica colección de efectos de guerra está colocada con verdadero arte, pudiéndose hacer fácilmente el estudio histórico de nuestro armamento y apreciarse el mérito de todos los modelos instalados.

Como resultado de la visita del General Azcárraga, es posible que se acuerde algo que contribuya a hacer aún más curiosa la notable instalación de Guerra.

La guarnición de Madrid tendrá brillante participación en los festejos, a cuyo fin el Capitán general tiene ya aprobado que se verifique una gran retirada, en la que tomarán parte todas las bandas de los Cuerpos que guarnecen este Distrito militar.

La retirada partirá de la Plaza de Colón, y se dirigirá a Palacio por el Paso de Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor.

En la Plaza de la Armería tocarán las bandas separadamente, primero, un escogido programa, y luego todas juntas ejecutarán algunos números, a cuyo efecto comenzarán muy pronto los ensayos.

También se verificará en el campamento de Carabanchel una revista, a la que concurrirán todas las fuerzas de esta guarnición. La revista y la revista se celebrarán en los días en que estén en Madrid los Reyes de Portugal.

El Círculo de la Unión Mercantil.

En la Junta general que ha celebrado esta importante Sociedad, el Presidente, señor Muniesa, ha dado cuenta de los festejos que la Junta directiva organiza para conmemorar el descubrimiento de América.

He aquí el programa: Congreso mercantil, para el que se cuenta ya con muchas y valiosas adhesiones del viejo y nuevo continente.

Reparto de premios a dependientes de comercio y obreros industriales, y un baile en obsequio de los congresistas.

La Junta general dió evidentes muestras de aprobación a la gestión de la directiva, y la reunión terminó con un voto de gracias dado por aclamación al Banco de España, que espontáneamente ha puesto a disposición del Círculo la suma de 5.000 pesetas, destinadas a aumentar los premios que se han de otorgar a los dependientes y obreros dignos de recompensas.

La *kermesse* de que hablamos anteriormente se celebrará en los Jardines del Buen Retiro.

Pasan de 300 los objetos que ha recibido para ella la Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, habiendo algunos de gran gusto artístico, no pocos de riqueza y gran número de capricho.

La Comisión masculina trabaja con gran actividad; la de señoras acaba de formarse, y se apercebe a la batalla.

Las papeletas sin premio, ó mejor dicho, sin más premio que un «Muchas gracias» ó «Dios se lo pague a usted», no pasarán del 10 por 100.

El cartel que el Círculo de la Unión Mercantil prepara, uno de los no admitidos por el Ayuntamiento de Madrid, es muy hermoso.

Será tirado en 16 colores, y según frase gráfica de un comerciante lo que al Ayuntamiento le ha costado cuarenta mil pesetas le saldrá al Círculo por cuarenta mil perros chicos.

En honor del Duque de Veragua

El Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Madrid, Mr. London-Snowden, ha cumplido la misión que le ha confiado el Gobierno de aquel país de presentar en persona al Excm. Sr. D. Cristóbal Colón Duque de Veragua, copia de la resolución adoptada por el Senado y la Cámara norte-americana de invitar a él, a su hermano el Marqués de Bártoles, al Sr. Laureátegui y a sus respectivas familias para que asistan, como huéspedes de los Estados Unidos, a la inauguración de la Exposición de Chicago.

Mr. London-Snowden, después de cumplir su misión oficial cerca de S. M. la Reina, se presentó con toda solemnidad en el palacio del Duque de Veragua, a quien dirigió, poco más ó menos, el siguiente discurso, una vez presentada la comunicación a que hemos hecho referencia:

«Esta invitación, que, reforzada con los sentimientos del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, tengo el honor de presentar a V. E., expresa el vivo deseo de que, durante las ceremonias y fiestas conmemorativas de la invención del Nuevo Mundo, sea V. E., su familia y los descendientes del gran navegante huéspedes de la nación que mayores bienes ha reportado del descubrimiento. Puedo asegurar desde ahora, interpretando los sentimientos de mi país, que V. E. y sus dudos obtendrán la más cariñosa acogida del pueblo americano, y encontrarán allí todas las casas y todos los brazos abiertos.»

No es una mera fórmula este convite: es la expresión de la voluntad unánime de mi país, anhelo de ver aceptada por tan honorables personas su hospitalidad, y de asociarlas a la conmemoración del mayor acontecimiento de la historia que va a celebrarse, demostrando los progresos alcanzados en un período de cuatrocientos años por las artes, las ciencias y los recursos morales é intelectuales, así en el Nuevo Mundo como en toda la humanidad.

Con tal motivo y ocasión tan alta, los pueblos representantes de la civilización del Viejo Mundo, llevada en las naves del antecesor de V. E., entablaron una competencia amistosa con los del Nuevo en la ciudad típica que más que ninguna otra, caracteriza el genio del pueblo americano.

Ningún tributo más noble pudiera ofrecerse a la empresa magna de Cristóbal Colón que esa majestuosa asamblea de naciones saludando al descubridor insigne desde la Exposición de Chicago.

Tengo por muy privilegiado honor el que me haya tocado en suerte el transmitir a V. E. esta invitación, ofreciéndole la cariñosa é ilimitada hospitalidad de 60 millones de ciudadanos.

El Duque de Veragua, muy emocionado, dió las gracias al representante de los Estados Unidos y prometió, bajo su palabra y después de las instancias más afectuosas, concurrir a la Exposición, a poco que el estado de su salud se lo permita.

En Huelva.

He aquí el programa oficial de las fiestas que han de celebrarse, las cuales comenzaron ayer y durarán hasta la salida de la Reina Regente de aquella ciudad:

Día 7.—Sesiones preliminares para la constitución del Congreso de Americanistas, y sesión inaugural del mismo en el convento de la Rábida.

Por la noche, gran baile ofrecido por el Ayuntamiento de Huelva a los miembros del Congreso.

Día 8.—Esté celebrará dos sesiones en Huelva en dicho día. A la noche función de gala en el teatro, cantándose la ópera española *Marina*.

Día 9.—Misa de campaña en la plaza de la Merced, a la cual asistirán las fuerzas del Ejército y Armada que están aquí; terminada el Santo Sacrificio, desfilarán las tropas en correcta formación.

En el Hotel Colón se verificará el gran banquete con que el Sr. Cánovas, en nombre del Gobierno, obsequiará a los miembros del Congreso de Americanistas.

En los elegantes salones del Círculo Mer-

cantil se dará un baile, al que están invitados todos los extranjeros que han venido con representación oficial.

Día 10.—Sesión matinal del Congreso de Americanistas.

Después expedición marítima para salir a esperar la escuadrilla real, que deberá fundear en el puerto de Huelva al anochecer.

La ría se iluminará a la veneciana; los muelles, las embarcaciones y los edificios públicos y particulares estarán igualmente iluminados y se quemarán fuegos artificiales.

El *Conde de Venadito*, a bordo del cual estarán las Personas reales, entrará en las aguas de Huelva escoltado por la nao *Santa María* y las carabelas *Pinta* y *Niña*; detrás seguirán los buques españoles y extranjeros que puedan, por su calado, atravesar la barra.

Día 11.—La Familia real desembarcará en la mañana, asistiendo al *Te Deum* que se cantará.

Terminada la fiesta religiosa, los Reyes recibirán a las Autoridades, Corporaciones, Cuerpo diplomático, Senadores, Diputados, Delegados extranjeros, etc., etc.

La recepción es casi seguro que se verificará en el salón del palacio de la Diputación provincial.

Acto seguido se celebrará la procesión oficial, a la que concurrirán las Comisiones de los Municipios de Génova, Barcelona, Madrid, Medellín, Trujillo y otros.

En la procesión figurarán tres carrozas alusivas al descubrimiento de América.

Día 12. La familia Real, acompañada por los Ministros, Cuerpo diplomático y representaciones del Ejército y de la Marina, irá en el *Conde de Venadito* a la Rábida.

Inmediatamente de desembarcar la familia Real y su acompañamiento, irá al *Te Deum* que se cantará en la iglesia del Mosterio.

La Reina presidirá la sesión de clausura del Congreso de Americanistas.

Dos noticias.

En vista de los numerosos pedidos de cartales que tiene el Ayuntamiento de Madrid, la Comisión de festejos ha acordado ceder el usufructo de la venta de aquéllos a su autor, Sr. Portabella, previo un ingreso de 2.500 pesetas y el 20 por 100 de la venta.

Aplaudimos el acuerdo municipal por lo práctico, y porque así la venta de dichos programas adquiere carácter de licitud, que antes no tenía.

Hoy saldrán para Huelva, para seguir realizando la misión que traen de representar a su país en todas las fiestas del Centenario de Colón, el señor Ministro de la República de Bolivia, D. Manuel de Argandoña; el primer Secretario, D. José Manuel Paz, y los agregados D. Pablo y D. Luis de Argandoña.

Tribunales

La sección tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, dictó ayer veredicto de inculpabilidad en la causa contra Antonio Blas, procesado por haber sustraído, en Octubre del año último, 300 pesetas y un par de pendientes de la casa número 29 de la calle de Bravo Murillo.

Venancio López, Olegario Pérez Urdiales, Andrés Adroñez y Miguel López Sanz, acusados del delito de falsificación de moneda, comparecieron ayer también ante la sección cuarta de la Sala de lo criminal.

Los procesados, según recordarán los lectores de LA LIBERTAD, fueron sorprendidos en la casa número 16 de la calle de la Alameda, en el momento en que se dedicaban a su industria, incautándose la policía de cuantos instrumentos empleaban para la falsificación.

Ayer informaron los peritos grabadores y varios testigos, que nada importante consignaron. Hoy seguirá la vista.

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos de personal. Fomento.—Reales decretos aprobatorios de presupuestos para construcción de carreteras.

Ultramar.—Real decreto concediendo un crédito de 24.000 pesos para atender a los gastos del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Noticias diversas

El General Coello.

El General Coello sigue mejor; pero por prescripción facultativa no podrá montar a caballo a la llegada de S. M. la Reina, como tenía proyectado.

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden del Ministerio de la Gobernación determinando que en el plazo de treinta días, que terminará el 5 de Noviembre próximo, presenten sus hojas de servicios los empleados de la Administración, activos y cesantes, dependientes de dicho Ministerio.

No tiene fundamento alguno la noticia que da un periódico de Málaga de haber entablado los representantes extranjeros una reclamación ante el Gobierno español con motivo de la lentitud del servicio telegráfico por consecuencia del mal estado de las líneas de Andalucía.

Precisamente en estos momentos se hace aquel servicio con perfecta regularidad y sin ningún retraso, como lo prueba el hecho de recibirse en tiempo oportuno para ser publicados los telegramas que van insertos en otro lugar, y que han sido expedidos en Huelva y la Rábida a la una y veinte de esta tarde.

Carecería, por consecuencia, de base la pretendida reclamación, que, después de todo, no se ha presentado.

Ha regresado a Madrid el Diputado por Cuba Sr. Rodríguez San Pedro, después de pasar una temporada en su país (Asturias), donde ha seguido atentamente el curso de los problemas financieros y antillanos, según los va resolviendo el actual Gobierno.

Ayer conferenció con el Ministro de la Gobernación el encargado de Negocios de Austria, manifestando que no existe en aquel imperio caso alguno de cólera, y, por lo tan-

to, hualgan las precauciones con aquellas procedencias.

Ayer despacharon con S. M. los Ministros de Fomento y Gobernación.

El Director general de Comunicaciones ha citado para mañana, á las cinco de la tarde, á los representantes de la prensa con objeto de tratar de un asunto de interés para la misma.

Trátase de instalar en el edificio de la calle del Turco, en que estuvo la Caja de Depósitos, la Junta de clases pasivas, á cuyo efecto la Gaceta de ayer anuncia la subasta para hacer las obras necesarias en dicho local.

Ha fallecido en esta corte D. Antonio Lamadrid, hermano de las eminentes actrices doña Bárbara y doña Teodora.

Descanse en paz.

Dice un periódico de Ferrol que con el nombre y apellido de Cristóbal Colón se inscribió el lunes en el Registro civil de aquella ciudad un niño recién nacido, hijo de un italiano, natural de Génova, y apellidado como el ilustre navegante.

El Ministro de Fomento puso ayer á la firma de S. M. la Reina Regente los siguientes decretos:

Confirmando á D. José Laiende Baranda en el empleo de Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Montes.

—Aprobando el proyecto de reparación de la carretera de Granada á Santa Fe.

—Idem el presupuesto reformado de la carretera de Rebolledo á Pozada á Oviedo.

—Idem el proyecto adicional de la carretera de Lerma á la estación de San Arsenio.

—Incluyendo una carretera en la provincia de Barcelona, de Igualada á Sitges.

—Aprobando un proyecto reformado para la sección de carretera del límite de la provincia de Sevilla á Villamartín.

—Autorizando al Ministro de Fomento para subastar las obras que detalla el plan general.

Ayer ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina los Generales Palacios, Marín y Rodríguez Bruzón.

Los Jueces de primera instancia de Madrid han recibido una comunicación del Fiscal de la Audiencia para que instruyan los correspondientes sumarios sobre los hechos que se consignan en el libro titulado La guía del jugador.

El Tribunal de lo Contencioso ha resuelto ya el pleito contencioso promovido á propósito de la adjudicación al Sr. Querol del frontón para el palacio de Museos y Biblioteca.

El Tribunal se declara incompetente para conocer del asunto, quedando, por consiguiente, firme la Real orden favorable al citado escultor.

Del fallo de la mayoría del Tribunal parece que se han separado dos Ministros del mismo, que formularán voto particular.

SUCESOS

En la sastrería establecida en el núm. 39 de la calle del Príncipe, fué detenido ayer tarde Manuel Contreras, quien, en unión de Antonio González, entró en el citado establecimiento y pidió al dueño la enseña género para encargarse un traje.

Aprovechando el González un descuido del sastrero, se apoderó de una pieza de patén y huyó con ella, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Mannell Contreras fué puesto á disposición de la autoridad.

—A petición de Angel Ordóñez, los guardias de Seguridad detuvieron á Rufino Alonso, acusado por el primero de haberle sustraído 85 pesetas.

—En la calle del Mediodía Chica, núm. 6, piso tercero, se declaró un incendio que fué sofocado á los pocos momentos.

—A las nueve de la noche, Victoria Gómez, que se hallaba en el café de España, arrojó cierta cantidad de ácido sulfúrico á Dario Arévalo y Benito Rodríguez, que ocupaban una mesa próxima á la en que aquella se encontraba, y les produjo quemaduras de carácter leve en el cuello y en la cara.

La agresora se dió á la fuga; pero á los pocos momentos fué detenida.

Dichos sujetos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Frontones y pelotaris

FIESTA ALEGRE

Aunque el partido era bastante bueno, pues jugaban Pedrós y Machín (azules) contra Chitivar, Navarrete y Brau (blancos), la entrada resultó solamente mediana, lo que sin duda fué debido al mal tiempo.

La cátedra, desde antes de comenzar el partido, ofreció un momio respetabilísimo por los azules. Se hacían las apuestas 20 á 13, 40 á 25, bien ajena aquella del fracaso que la esperaba.

Sacaron los blancos con desgracia, perdiendo el primer tanto, lo que hizo afirmarse en su opinión á los que daban el momio.

El partido fué bastante reñido, igualándose los dos bandos en los tantos 4, 6, 11, 12, 15, 16, 21, 22, 24, 33 y 34, y siguió hasta entonces el momio por Pedrós y Machín.

A partir del tanto 35, los blancos se adelantaron; pero los que apostaban por los azules no acudieron á cubrirse, confiados en la superioridad de fuerzas de Pedrós y en la destreza de Machín. Sin que la cátedra se diera cuenta de ello se plantaron en 43 los blancos, y entonces, á toda prisa, se ofreció momio por éstos.

Resultado: que perdieron los azules, quedando en 40 tantos, y que la cátedra salió con las manos en la cabeza.

El partido fué muy disputado.

Pedrós jugó mucho, pero con menos fuerza que de costumbre; verdad es que Navarrete, en medio, le mandaba las pelotas al cuadro 8 ó 10, impidiéndole entrar de delantero.

Machín erró bastantes pelotas, aunque primero jugó con buenos deseos.

Navarrete, al principio, estuvo algo inseguro; pero últimamente estuvo hecho un valiente dando buenas bofetadas y ayudando á llevar el peso de la zaga á Chitivar.

Brau hizo algunos saques muy buenos; pero aparte de esto, no sobresalió gran cosa.

Chitivar jugó muy bien toda la tarde; apenas si perdió un tanto, devolviendo pelotas desde el cuadro 12, que todos creían perdidas.

REVÉS-ATRE.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los funerales de Renan.

París 7.—Los funerales de Renan han sido solemnísimos. Desde antes de las nueve de la mañana invadía la multitud las cercanías del Colegio de Francia, impidiendo

la circulación. El cadáver del ilustre escritor había sido colocado, á las ocho, en un catafalco que ocupaba el centro del patio. Tres escuadrones de caballería y dos batallones de infantería, tributaban al difunto los honores fúnebres. El Ministro de Instrucción pública, M. Burgeois, pronunció un sentido discurso, consignando que la muerte de Renan constituye irremediable pérdida para las letras francesas, para las ciencias y para el pensamiento humano.

Su obra se impone á la general admiración por su profundidad científica, su libertad é independencia de juicio, la magia de su estilo y su moral, que obligan á que Renan sea estudiado con entera confianza. Terminó diciendo que Renan merece los honores que hoy se le tributan, y expresando el deseo de que su cuerpo llegue á descansar en el Panteón.

La ceremonia del Colegio de Francia terminó á las once de la mañana.

Puesta en marcha la comitiva, llegó al cementerio á la una de la tarde. En todo el trayecto recorrido, la muchedumbre se descubría con respeto ante el féretro. No se ha señalado incidente alguno desagradable.

Noticias del cólera.

El Havre 7.—El estado sanitario en este puerto va mejorando de una manera notable. Durante el día de ayer sólo se registró una invasión de la epidemia cólerica, sin que hubiese ninguna defunción.

París 7.—Durante el día de ayer ocurrieron en esta capital 14 invasiones y ocho defunciones de cólera, y en los arrabales cuatro casos y tres muertes de la misma epidemia.

Hamburgo 7.—Ayer se registraron en esta población, á causa de la epidemia reinante, 24 casos y cuatro fallecimientos.

San Petersburgo 7.—Han ocurrido en esta capital 23 invasiones de cólera y 8 defunciones.

La epidemia decrece muy sensiblemente en todo el imperio.

Las fiestas del Centenario.

Huelva 7.—Ha llegado á esta población la primera expedición del tren Centenario Expreso.

También llegó á este puerto el hermoso vapor Antonio López, conduciendo á su bordo á los americanistas genoveses y catalanes.

Ecos de madrugada

En los círculos y en los centros oficiales hubo ayer pocas noticias y escasearon bastante las impresiones políticas.

Quedan sólo, para entretener los ocios de la gente que se aburre, si cotidianamente deja de echar su parrufito sobre la cosa pública, la cuestión del matute, que trae tan preocupados á los individuos del Concejo, y las declaraciones de los Sres. Salmerón y Martos, de que no dan cuenta los periódicos de anoche.

Comprenderá el lector, en su buen juicio, que todo ello es bien poca cosa, y que, aparte el juicio que al ex-presidente del Congreso merecen los procedimientos de la política conservadora en ésta etapa de su paso por el poder, opinión tanto más respetable:

cuanto que está informada en la más absoluta imparcialidad, lo más saliente en estos días ha de ser todo lo que se refiere á las fiestas del Centenario, que pueden darse por comenzadas con la solemne apertura del Congreso de Americanistas, que presidió ayer el Jefe ilustre del Gobierno.

De las declaraciones de los Sres. Salmerón y Martos nos ocupamos en otras secciones del periódico.

El jefe del partido republicano centralista ha venido á declarar y á confesar la impotencia del elemento revolucionario en España.

Necesita de la proclamación de la República en Portugal para conseguir aquí el fin que persigue. Bien es verdad que en el vecino reino esperan los republicanos lusitanos triunfar con el razonamiento inverso empleado por el Sr. Salmerón, lo cual, como decimos, equivale á confesar que nada pueden ni los unos ni los otros.

Tiene razón el Sr. Martos. El partido conservador, al afianzar con su política las reformas votadas por las Cortes y sancionadas por la Corona, ha venido á prestar un gran servicio al país, que ha de completarse poniendo orden en las cuestiones económicas.

Algunas diferencias podrían existir entre los dos grandes partidos de la Monarquía, si el liberal dinástico presentara soluciones concretas y terminantes; pero de las apuntadas en el último discurso del Sr. Sagasta, solo quedan desconfianzas hasta para sus propios amigos.

El pueblo de Madrid hizo ayer á la Familia Real una cariñosísima despedida.

La nueva estación del Mediodía estaba adornada con mucho gusto, y en el andén había, además del elemento oficial, bastantes obreros que vitorearon á SS. MM. al partir el tren.

A consecuencia de la circular pasada á los Jueces de Madrid por el Fiscal de esta Audiencia, han comenzado á instruir sumario en averiguación de los hechos denunciados en la Guía del jugador en Madrid.

El Gobierno no piensa intervenir, que nosotros sepamos, en los asuntos del Municipio, porque hasta ahora, y dentro de las leyes, no existe forma reglamentaria ni motivo para dicha intervención.

CULTOS

Santos de hoy.—Santa Brigida, viuda, y San Simeón, profeta.

Cuarenta Horas.—En Santa Catalina, misa mayor á las diez, en la que predicará el señor Yagüe, y por la tarde, á las cuatro y media, continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando el padre Tirapu. Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de la Concepción en San Pedro, en las Capuchinas, en Santiago, en San Marcos, en Monserrat y en la Concepción; de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó de la Salud en la Pasión ó en San Millán.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS—ULTIMA HORA, Día 6, Día 7. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, Títulos pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, etc.

CAMBIOS

Table with columns: París, á la vista, Londres, á tres meses fecha, etc.

BOLSÍN

Madrid, contado, 00,00; fin de mes, 69,55. Barcelona: interior, 69,55; exterior, 73,65. París, vista, 14,50. Londres, 64,31.

Funciones para hoy

- Comedia.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—El hombre de mundo. Princesa.—A las 8 1/2.—La Princesa Jorge.—Los incasables. Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—España. Zarzuela.—A las 8 3/4.—Zampa ó la esposa de mármol. Lara.—A las 8 1/2.—Las recomendaciones.—Azucena. Matrimonio civil.—Segundo acto de la misma. Apolo.—A las 8 1/2.—[Los de Cuba]—La czarina (estreno).—El monaguillo.—Las tentaciones de San Antonio. Eslava.—A las 8 1/2.—La trompa de caza.—Servicio de guarnición (estreno).—El hijo de Su Excelencia. Bodas de oro. Martín.—A las 8 1/2.—Sin cocinera.—Los impresionistas (estreno).—El otro y yo.—El fuego de anoche.—Baile. Romca.—A las 8 1/2.—Los pájaros del amor.—[Al agua, patos!—Toreros y pelotaris.—Las doce y media y sereno.—Baile. Gran Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Grandes novedades.—Compañía Christiany.—Gran espectáculo acrobático.—La feria de Sevilla.—Entrada, 50 céntimos. Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Grande y variada función en que tomarán parte los principales artistas de la compañía, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.—Debut de Mad. y M. Rofix.—Entrada, 50 céntimos.

Romero, impresor.—Tudescos, 84. Teléfono 875.

el aniversario del antiguo intendente de Bluthaupt.

Los huéspedes de la cárcel se hallaban introducidos en sus respectivas celadas hacía mucho tiempo, y el silencio no era turbado en lo interior sino por la marcha lenta de los carceleros que circulaban por los grandes corredores.

Los bastardos ocupaban tres estancias contiguas, cuyas ventanas, guarnecidas con gruesas barras de hierro, daban á un patio que solo estaba separado de la calle por el muro del recinto.

Paseábase un centinela en este patio; pero maese Blasius, alcaide en jefe de la cárcel de Francfort, estaba seguro de que las barras de hierro y la altura de la muralla del recinto eran partes suficientes para hacer completamente inútil el paseo fastidioso del austriaco soldado; de modo que le mantenía en su puesto únicamente por respeto al proverbio lo que sobre no daña.

Los bastardos habían alcanzado una fama tan singular de audacia y destreza, que tal vez hubiera asustado á un alcaide ordinario. Durante los veinte años que llevaban de proscritos por causas políticas, habían sido cogidos y aprisionados distintas veces; pero todas ellas habían logrado escaparse, y su reputación sobre el particular valía tanto como la del barón de Trenck, héroe famoso de los sainetes.

Esto no obstante, maese Blasius, ex jefe de servidumbre en el Schloss de Bluthaupt, dormía á pierna suelta sin que nada turbase su reposo.

Era un hombre exacto, cuidadoso, formulista y poseedor de la más alta idea de su propia capacidad. El servicio que tenía establecido en la cárcel se ejecutaba puntualmente; las rondas

mandadas se hacían sin falta á la hora prevenida; en una palabra, el personal de la cárcel funcionaba bajo sus órdenes como una máquina.

Además de la seguridad que le infundían unas precauciones tomadas á medida de la voluntad de su superior inteligencia, le parecía dudoso, cuando menos, que los hijos del conde Ulricho intentasen evadirse, dando que sentir á un antiguo servidor de su familia.

Basius los trataba bien, dulcificando en cuanto estaba de su parte el fastidio de la cautividad. Durante el día tenían los tres hermanos permiso para reunirse, y una vez llegada la hora en que los reglamentos de la cárcel exigían la soledad y el reposo, el metódico alcaide, como hombre de excelente pasta, disfrutaba singular placer en sorber algunos vasos de vino del Rhin, y en charlar por los codos con cada uno de sus tres cautivos, sin quitar la pipa de su boca.

El buen ex jefe no ignoraba que su antiguo señor, el Conde Gunther, se había negado á reconocer por sobrinos á los hijos de Ulricho; pero á pesar de esto los miraba como de la familia, y se partía con ellos con la mayor cordialidad.

Tan fiero y seco era con el resto de los presos, como excelente y bonachón con Otto, Albert y Goetz; había comido tan largo tiempo el pan de Bluthaupt...

Otro era el dichoso en la noche de que tratamos: maese Blasius le favorecía con su compañía.

Albert y Goetz habían apagado sus lámparas; dormían sin duda.

La celda de Otto, por el contrario,

sus cimientos de fango como un embriagado anciano que ha perdido hasta el pudor.

Reinaba en los pasajes y límites de la Judengasse el mismo silencio y activo movimiento; hubiérais encontrado más derrotadas aun y agujereadas las capas osadas ya por espacio de veinte años, y distinguiendo sobre la cabeza de sus económicos hijos los gorros de repeladas pieles que sus padres habían heredado de sus abuelos.

Después de tan largo tiempo sólo se notaba el cambio de posición social de algunos jefes de familia: Levi, el prendero, se había hecho príncipe; el hijo de Roboan, vendedor de clavos viejos, había contraído matrimonio con una Duquesa; y otros varios personajes se hallaban ausentes, ignorándose su paradero.

Decíase vagamente que Mosés Geld poseía en Londres ó Paris una casa de comercio con inagotables fondos.

En la puerta de la derruida casa en que habitaba en otro tiempo, se veía expuesto siempre un viejo par de botas, un antejo de cartón y un desparejado caballote de chimenea. Su sucesor seguía al parecer sus huellas, y trepaba poquito á poco por esa misteriosa escala de Jacob, cuyos primeros escalones son de carcomidas tablas, pero cuyos altos tramos están formados de plata y oro.

Desde las sucias y profundas calles de la Judengasse podían oírse las campanas que tocaban á vuelo en la Catedral, en San Leonardo y en Nuestra Señora. El tañido de aquellas campanas despertaba dormidos recuerdos en el barrio judío, y algunos viejos tenderos, antiguos compañeros del presta-

mista Geld, hablaban entre sí misteriosamente.

En efecto, aquellas campanas doblaban en honor del patrio excelente Zachæus Nesmer, uno de los más ricos banqueros de la ciudad, que había fallecido hacía doce meses de resultas de una herida que presentaba en su pecho cierta forma triangular, como si fuera producida por una espada de tres filos.

Las iglesias de Francfort solemnizaban el aniversario de aquella época fatal.

En otro tiempo se había formado con rapidez la fortuna de Zachæus Nesmer, y más de un anciano judío recordaba haberle visto llegar á menudo en un modesto carruaje á casa de Mosés Geld el prestamista.

Por aquella época, la pobre viueda del ausente judío recibía también la visita de algunos personajes más, que según pública voz se habían hecho en otros países hombres de gran importancia. Aún se recuerdan sus nombres: el uno era un joven francés llamado M. Regnault; otro un holandés á quien nombraban Van-Praet; y, por último, José Mira, antiguo médico de la casa de Bluthaupt, portugués de nacimiento.

Será necesario hacer una observación importante: todas aquellas gentes se habían hechos ricos á un mismo tiempo poco más ó menos, y sin embargo, Mosés Geld había comprado por sí solo, y á menos precio, los bienes considerables del Conde Gunther, en el Wurzburg.

Sobre este particular no habían dejado de formar diferentes cálculos durante veinte años los murmuradores y

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico



Anticólico Poderoso

INSUBSTITUIBLE COMO ANODINO
LOCAL, ANTIRREUMÁTICO
Y
CICATRIZANTE

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival Elixir analda*, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean *para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático*, reuniendo un poderosa acción curativa la ECONOMIA, como lo atestiguan multitud de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

Los aficionados al buen te

Bajo la sencilla denominación de *Te especial*, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8, un Te negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinasas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 granos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8.

LEGÍA FENIX

Para comodidad del público y por mejor de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º á la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.

Gran surtido de *Legiadoras automáticas*, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.

Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido. Perfumería higiénica y de tocador.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Y TALLER DE PINTOR

DE LA

VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO

2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

Militares de Madrid y provincias

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., izquierda, facilita

DINERO

en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reúne la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.

PARA MAS DETALLES

Dirigirse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda, Madrid.

Horas, de 10 á 12 y de 3 á 8

No más calenturas

Las Píldoras de *Riiza*, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

Libros de texto

de todas clases.

Siens de Jübera, hermanos.

10. *Campomanes, 10*

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

AL GRANERO

de las Castillas

de Clemente Díez

Luchana, 2 y Sagasta, 1.

Aprovechar la ocasión. Verdad en géneros y precios.

Cebada de 1.ª, á 6,25 y 6,20 pts.

Avena, á 5,75 id.

Algarrobas, á 9,50 id.

Moyuelos finos, á 3,50 y 3,75.

Idem. ordinarios, á 2 y 2,25 id.

Salvados, á 1,75 id.

Avisos por teléfono, núm. 2.300

Baños Arabes

Velázquez, 29

(Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

Sobrinos de Guinea

Carretas, 27

Para viaje, fiambres, empaquetados y medias noches con jamón.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

Premiados con 40 medallas. De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Ofi inas: *Palma Alta, 8.*

Depósito central: *Montera, 25.*

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

chismosos de la Judengasse; pero lo que única y exclusivamente pasaba como cosa averiguada, era que de los seis personajes hechos ricos á un mismo tiempo, cinco habían abandonado la Alemania.

Otros rumores corrían entre las gentes con motivo de semejante ausencia; decíase que desde la muerte del viejo Conde de Bluthaupt estaban expuestos á los crudos ataques de una misteriosa y encarnizada guerra; la mayor parte de los seis improvisados Creosos habían estado en diversas ocasiones á pique de perder la vida; y su ausencia de Alemania era una verdadera huida.

Sabíase además que sus adversarios eran los tres hijos bastardos del Conde Ulrico de Bluthaupt, los cuales no habían recogido ni un ducado de la inmensa herencia de su familia. En la apariencia eran poco temibles tales enemigos. Hacía muchos años que estaban proscritos por los gobiernos de la Confederación Germánica, y á esto no podían presentarse en la escena pública. Semejante expatriación, que databa de tan largo tiempo, estuvo mantenida por el valimiento de Zachæus Nesmer y de sus asociados.

gal. Zachæus Nesmer, único que se había obstinado en permanecer en Alemania, fué encontrado cierto día atravesado por una estocada en las orillas del Mein, á cincuenta pasos del cuerpo de guardia austriaco.

Entre las notables circunstancias de esta lucha, que había producido la muerte de un personaje tan considerable como el patrio Nesmer, se hacía notar que los bastardos sabían mantenerse siempre distantes de sus adversarios. Ninguno de estos los conocía personalmente, y sin embargo, se aseguraba que el patrio Zachæus había llegado hasta el punto de entregar su confianza al mayor de sus tres enemigos, quien, bajo un nombre supuesto, se encargó durante mucho tiempo del principal empleo en su casa de comercio, penetrando sus más recónditos secretos.

Esto no obstante, la muerte de Nesmer no había permanecido impune. Los hijos de Ulrico, á pesar de su consumada destreza, cayeron en un lazo de la policía que los colgó bajo llave en la cárcel de Francfort; pero como no había pruebas positivas contra ellos, los tribunales retardaban su sentencia, y la opinión general se había pronunciado por que se prolongase indefinidamente su preventiva cautividad.

Lloraban todos el trágico fin del patrio Nesmer; pero todos adherían también cierto interés misterioso á los tres desheredados, hombres valientes y gentiles, cuya desgraciada historia se conocía en parte.

Tal vez no sería posible hallar en Francfort una persona que los hubiese visto cara á cara, porque desde su edad más temprana se habían visto obliga-

dos á rodearse de infinitas precauciones y á huir todas las miradas; pero se habían oído respecto á ellos extrañas relaciones: se sabía la larga serie de desgracias que desde su niñez habían arrostrado. Su padre, el conde Ulrico, había muerto asesinado; su hermana Margarita había perecido á la edad de veinte años, llena de porvenir y de belleza; ellos mismos, en fin, estaban pobres y sin nombre, después de merecer y estarles aparejados los bienes de la fortuna y los títulos del poder.

Los antiguos vasallos de Rothe hablaban de ellos con el mayor entusiasmo, y los del palacio de Bluthaupt mezclaban en sus conversaciones el conocimiento vago que de ellos tenían con mil supersticiosas creencias esparcidas en derredor del viejo Schloss.

La mayor parte de los servidores del Conde Gunther se habían dispersado al cambiar de dueño el castillo, y algunos estaban establecidos en Francfort, llevando consigo y propagando en la ciudad los supersticiosos rumores que corrían por la montaña.

Habían hablado de la terrible noche en que el alma de Gunther se había apagado en la cúspide de la torre del vigía; hicieron mención de cierto pacto hecho con Satanás, y del heredero prometido por éste; y algunos se atrevían á afirmar que el infierno había cumplido su palabra, y que se vería algún día en Alemania al hijo comprado por el anciano Gunther á precio de su salud eterna.

Semejantes cosas agradaban sobre manera á las imaginaciones alemanas. Los tres bastardos, que se semejaban, según voz pública, en rostro y corazón, no hubieran conseguido por sí mismos

otra cosa que ser héroes de novela; pero mezclados enteramente con las tenebrosas historias que contaba cada cual acerca del viejo Schloss y sus habitantes, se elevaban al grado de lo sobrenatural y prodigioso, género que constituye la quinta esencia del gusto alemán.

Creíase comunmente que el patrio Nesmer había sucumbido bajo los golpes de los bastardos; pero semejante crimen no lo creían todos suficiente para castigarles. Muchos sostenían que entre ellos y el difunto había mediado un combate singular, y no faltaba quien dijese que la muerte de Zachæus había sido producida por una venganza legítima. Las mujeres se entrometían también á dar su voto: muchas opinaban que tan apuestos caballeros como los hijos de Ulrico, estaban en el caso de recobrar sus perdidos bienes en el mismo punto en que se los deparrase el acaso; y las que constituían la más joven y bella parte del sexo hermoso, no tenían reparo en confesar que, si la cosa dependiese de sus excelentes corazones, los tres bastardos no permanecerían encerrados mucho tiempo en los calabozos de la Dieta.

Descendía la noche, helada y sombría, sobre la ciudad; algunos de sus escasos habitantes pasaban apresuradamente por debajo de las cienicientas murallas de la cárcel de Francfort, llevando la nariz metida dentro de sus capas.

Las puertas del viejo edificio estaban guardadas por centinelas prusianas, que velaban por seguridad.

Aún se percibía el metálico son de las campanas de la catedral y de San Leonardo, que plañían y clamoreaban